

DECRETO N°: 0078 /

EN CONCON, 10 ENE 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- g) D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- h) D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 12 de fecha 3 de enero de 2024, por un monto total de \$ 5.462.100 Item 22 08 002 000 denominado "SERVICIO DE VIGILANCIA", en el Área de Gestión Actividades Municipales.
- j) Decreto Alcaldicio N° 12 de fecha 04 de enero del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica para **"GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA DE LA EMPANADA"** según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA DE LA EMPANADA"** ID 2594-1-L124, con fecha de publicación el día 04 de enero de 2024.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica denominada **"GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA DE LA EMPANADA"** ID 2594-67-LE23, de fecha 10 de enero del 2024, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Directora de Turismo y Fomento Productivo, en donde se verifica el ingreso de 4 ofertas:
Oferte N°1, EA SECURITY LIMITADA RUT: 77.525.328-2
Oferte N°2, HOGAR PLUS SPA RUT: 77.624.918-1
Oferte N°3, JEMC DRONES SPA RUT:77.623.632-2
Oferte N°4, MILENIO 2.5 SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA RUT: 77.522.362-6

10 ENE 2024

Se evalúan ofertas la cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta económica 50%	Experiencia 40%	Programa de integridad 5%	Requisitos formales de presentación 5%	total
EA SECURITY LIMITADA RUT: 77.525.328-2	42.5% \$ 3.924.370 MAS IVA \$ 4.670.000	40% 8 documentos que acreditan experiencia	1%	5%	88.5%
HOGAR PLUS SPA RUT: 77.624.918-1	44% \$ 3.790.000 MAS IVA \$ 4.510.000	40% 6 documentos que acreditan experiencia	1%	5%	90%
JEMC DRONES SPA RUT:77.623.632-2	45,5% \$ 3.700.000 MAS IVA \$ 4.403.000	40% 6 documentos que acreditan experiencia	1%	5%	91,5%
MILENIO 2.5 SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA RUT: 77.522.362-6	50% \$ 3.350.000 MAS IVA \$ 3.986.500	0% No adjunta documentos que acreditan experiencia	1%	5%	56%

Con fecha 10 de enero 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-1-124 denominada “GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA DE LA EMPANADA”, al Oferente **JEMC DRONES SPA RUT:77.623.632-2**, Por un monto neto de **\$ 3.700.000**, monto con impuesto incluido **\$ 4.403.000**, según Especificaciones Técnicas.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/vcf/vcf
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		10 ENE 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
10 ENE 2024	
RECIBIDO	HORA: 9:10